



Ajuntament
de Benicarló

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de Psicólogo/a ha acordado en fecha de hoy lo siguiente:

Único.- Publicar la plantilla correctora provisional con la relación de las respuestas correctas. Los aspirantes podrán presentar contra la misma las reclamaciones que consideren oportunas en el plazo de 1 día hábil desde el siguiente a la publicación del presente anuncio (mañana viernes 19 de enero hasta las 14.00 horas). La presentación en lugar distinto del Ayuntamiento deberá realizarse conforme establece la base tercera. Transcurrido el plazo, el Tribunal se reunirá para resolver las reclamaciones.

1.	B	11.	B	21.	A	31.	C	41.	D
2.	C	12.	C	22.	D	32.	C	42.	D
3.	A	13.	D	23.	B	33.	C	43.	A
4.	B	14.	B	24.	B	34.	A	44.	B
5.	A	15.	D	25.	A	35.	C	45.	D
6.	A	16.	B	26.	D	36.	C	46.	C
7.	A	17.	D	27.	B	37.	D	47.	A
8.	D	18.	C	28.	D	38.	A	48.	A
9.	A	19.	C	29.	C	39.	A	49.	C
10.	D	20.	B	30.	B	40.	B	50.	D

El secretario del Tribunal Calificador,
Marcos Segarra Piñana
Benicarló, 18 de enero de 2018
(original firmado)